

22 de junio de 2023

XI LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 7

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0003. Nombramiento de funcionario de carrera para ocupar una plaza de administrativo para el Área de Sistemas de Información al servicio del Parlamento de La Rioja.

26

RÉGIMEN INTERNO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 20 de junio de 2023, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

11L/RI-0003. Nombramiento de D. Héctor de Blas San Martín como funcionario de carrera para ocupar una plaza de administrativo para el Área de Sistemas de Información al servicio del Parlamento de La Rioja.

Vistos:

a) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 21 de noviembre de 2022, sobre aprobación de convocatoria para la provisión de una plaza de administrativo para el Área de Sistemas de Información al servicio del Parlamento de La Rioja.

b) Escrito, registrado de entrada al n.º 32963 en fecha 26 de mayo 2023, que dirige a esta Mesa el presidente del Tribunal calificador constituido para la provisión de la citada plaza, proponiendo el nombramiento de D. Héctor de Blas San Martín para ocupar la plaza convocada.

c) Escrito registrado de entrada al n.º 21, en fecha 31 de mayo de 2023, que presenta D. Héctor de Blas San Martín aportando la documentación requerida en las bases de la convocatoria de referencia.

d) Correo electrónico enviado por el secretario general de la Sección Sindical de la FeSP-UGT del Parlamento de La Rioja a los miembros de esta Mesa en relación con el asunto de referencia.

e) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 6 de junio de 2023, solicitando a los Servicios Jurídicos de la Cámara la emisión del informe jurídico en relación con el contenido de dicho correo electrónico y dejando pendiente de resolución dicho nombramiento hasta una próxima reunión.

f) Informe, registrado de entrada al n.º 111 en fecha 14 de junio de 2023, elaborado al efecto por D. Julián Manteca Pérez.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuyen el artículo 28 de su Reglamento y los artículos 46 y 47 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda, a la vista de todo lo anterior, lo siguiente:

1. Nombrar provisionalmente, con la consideración de funcionario en prácticas por un periodo de seis meses, a D. Héctor de Blas San Martín para ocupar una plaza de administrativo para el Área de Sistemas de Información al servicio del Parlamento de La Rioja.

2. Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 20 de junio de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40